

RESOLUCIÓN RECTORAL
No. 194-2007

Mediante la Cual se designa un Vicerrector Académico en encargo

El Rector de la UNIVERSIDAD CENTRAL en uso de sus atribuciones
estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que en el Estatuto General de la Universidad, en su Artículo 48° numeral 14, faculta al Rector de la Universidad para designar y remover el personal que sea de su competencia, así como proponer ajustes en la planta de personal.

Que como consecuencia de lo anterior y para salvaguardar el buen funcionamiento de la Institución, se hace indispensable suplir las ausencias del personal Académico y Administrativo de la misma,

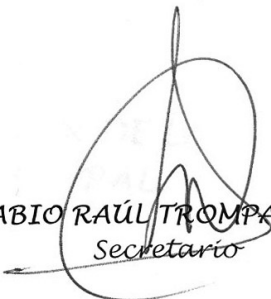
RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar a la doctora LIGIA ECHEVERRI DE FERRUFINO como Vicerrectora Académica encargada (E), del 1° al 12 de octubre del presente año.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de dos mil Siete (2007).


GUILLERMO PÁRAMO ROCHA
Rector


FABIO RAÚL TROMPA AYALA
Secretario